

NUMERO	252820
FECHA DE PRESENTACION	- 6 SET. 1980

10 Y

27



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H33/18

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"JUGUETE DE HABILIDAD"

71 SOLICITANTE (S)
COMANO S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Jacinto Benavente, s/nº, local A3-A4 - SAN JUSTO DESVERN (Barna)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
COMANO S.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete de habilidad.

5. En la invención se ha ideado un juguete de habilidad constituido por una vara que presenta respectivos regresados extremos de distinto peso y, preferentemente, de configuración esférica, comprendiendo dicha vara en el centro un orificio diametral para el paso de un fino hilo que después de formar un bucle termina en una anilla apta para recibir el dedo de la mano del jugador.

10. En el juego se ha previsto que el jugador soporte en suspensión la vara que, inicialmente, debido a la diferencia de peso de los extremos adoptará posición vertical y luego mediante movimiento de vaiven el jugador obtendrá caprichosos desplazamientos alternativos de la vara en equilibrio.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha expuesto un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo la figura única muestra una representación en alzado del juguete.

25. Haciendo referencia a la figura se aprecia en su realización un juguete de habilidad constituido por una vara 1 que presenta en sus extremos respectivos regresados 2 y 3, siendo el regresado 3 de mayor peso. La vara pre-

enta, asimismo, en el centro un orificio pasante 4 en el que está insertado un filamento 5 que termina en una anilla 6 para la suspensión del conjunto por el jugador mediante la inserción en la anilla de un dedo de la mano.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

- . -
N O T A

- Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:
- 15.

1. Jugete de habilidad, caracterizado esencialmente porque está constituido por una vara que presenta en los extremos respectivos regruesados de distinto peso y un orificio central para el paso de un hilo de suspensión de la vara provisto, para tal fin, de una anilla extrema.
- 20.

2. Jugete de habilidad.

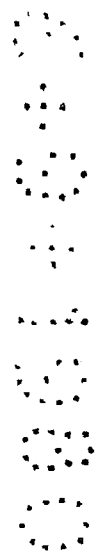
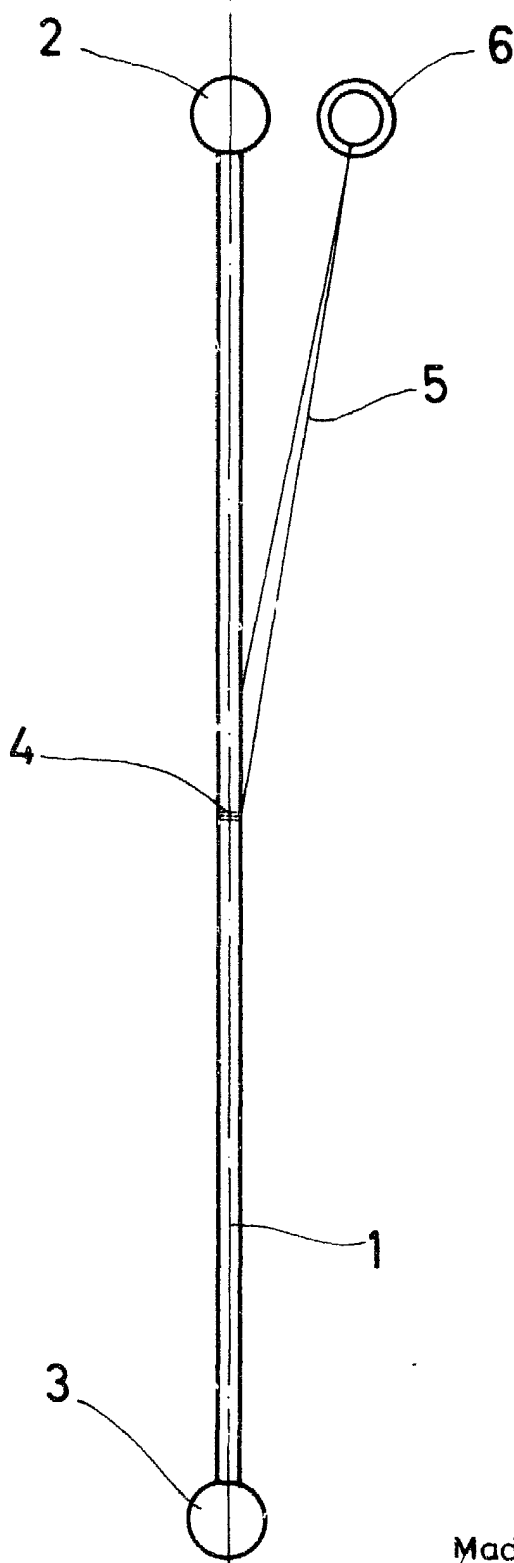
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos representativos.
- 25.

Madrid, a 3 SET. 1980

p.a.

[Handwritten signature]
JAI ME ISE RN

0
3
4
5
6
7



Madrid, a - 6 SET. 1980

P. d. JAIME ISERN